

LA PAZ DE MURCIA



diario de noticias, avisos y anuncios.

Precios de Suscripcion.

Edicion local: Murcia, un mes 1 pta.; fuera un trimestre, 3'50.—Edicion completa, Murcia, un mes, 1'50 ptas.; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 ptas. la local y 10 la completa.

Condiciones de Suscripcion.

Pago adelantado para todos.—No se admiten sellos a los de fuera.—Empiezan en 1.º de cada mes y terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre ó Diciembre. Un número 10 céntos: atrasado 50.

Redaccion, Administracion é Imprenta, Zoco, 5.

Anuncios de defuncion ó funeral.

A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página. A dos columnas 8. Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, aneltos y remitidos, á 10 céntos. lineas: comunicados, desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: psgo el dia de la primera publicacion.

FUNDADO EN 1858.

MARTES 3 DE ABRIL DE 1883.

AÑO XXVI.—NÚM. 7,601.

GABINETE DE CONSULTA.

PLAZA DE STA. ISABEL NUM. 1.
El médico-oculista Doctor Uson, especialista en enfermedades de los ojos y de la matriz, recibe consultas todos los dias de 8 á 12, y de 12 á 1 a los pobres de solemnidad. 8-1

Pasta y Jarabe de BREA.—Pasta y Jarabe de BREA Y CODEINA.—Preparados por PINO Y VIVO.—Pasta 4 y 5 reales caja; Jarabe, 6 y 10 rs. bote. 8-1

REGALO de un frasquito de Cosmydor, á toda señora que compre un DEVOCIONARIO, ó dos frascos de dicho Cosmydor calle de Zoco, núm. 6.

TARJETAS DE VISITA.

Desde 8 rs en adelante se hacen en la imprenta de este periódico.

LA PAZ DE MURCIA.

Prometiendo responder, como siempre á los deseos de nuestro ilustre jefe, que la suscribe, y poner de nuestra parte cuanto sea posible para la consecucion de los propósitos del partido, insertamos con suma complacencia la circular de nuestro jefe para que llegue á conocimiento de nuestros correligionarios. Dice así:

«Sr. Director de LA PAZ.
Muy Sr. mío: La defensa de los ideales políticos de la izquierda representa, exige de la prensa que los proclama una activa y enérgica campaña.»

La exige, sobre todo en este período político, que se caracteriza desgraciadamente por una confusión en las doctrinas y una desconocida facilidad en considerar como buenos toda clase de medios, por contrarios que sean á los principios, con tal que satisfagan á los fines de los que los emplean.

Intúl es decir cuál es la causa principal de este mal: ella reside en el desbordamiento de los intereses personales que, sobrepasándose á las estrechas exigencias de la consecuencia, pretenden hacer creer que se puede lograr la formación de un gran partido y la realización de los principios proclamados por la Revolución de Setiembre, por sucesivas amalgamas de personas precedidas del imprudente olvido de compromiso libre y solennemente contridos.

Preciso es, pues, reaccionar vigorosamente contra esos egoísmos y contra las corrupciones que de ellos se derivan, é iniciar una enérgica campaña en favor de las ideas; campaña á la cual vaya unida una implacable y severa censura de los que olvidándose de ellas, las pongan á cualquiera clase de consideraciones. Solo así podrá el partido liberal dominar la crisis que atraviesa.

No, es, pues, con la sola oposicion á aquellos actos del Gobierno, que lo requieran y merezcan, como habrá de conseguirse aquel objeto; lo que importa, ante todo, es proclamar nuestros principios y desenvolverlos sin descanso haciendo comprender á la opinion el íntimo enlace que existe entre el respeto á los mismos y el desenvolvimiento normal y reposado de la vida política, sin el cual, ni la libertad es posible, ni llegará á tener jamás el sentido práctico y social que á la democracia inspira y que pretende llevar á las esferas del Gobierno.

No se trata ya de las exterioridades, ni de la forma de la libertad, sino de su esencia y su raíz, que arrancan de la sinceridad de las convicciones y de la rectitud de la conducta, sin las cuales nunca pasará de engañosas apariencias el sistema parlamentario.

Para conseguir su entera realizacion, aspiramos á la formación de un solo y poderoso partido liberal: para esto pretendemos darle por base los principios inmortales de la Constitución y de la Revolución de 1868; y para esto hemos proclamado, como el medio más práctico de llegar á esos fines, la union íntima y sincera de la Monarquía Constitucional con la Democracia.

La grandeza de la empresa exige á su vez la energía del esfuerzo, y por eso, sintiendo que los males señalados amenazan el éxito de nuestra obra y creyendo que se acercan momentos, en los cuales es preciso que el partido dé testimonio de su vitalidad y de su fuerza, recomiendo á usted muy eficazmente la ne-

cesidad de difundir esas ideas por medio de su ilustrado periódico y de comunicar esas convicciones á todos los que en nuestro partido militan y á cuantos se interesan en la marcha de la política española. Madrid, 31 de Marzo de 1883. El Duque de la Torre.

Leemos en «El Globo»: «La junta de socorros á los inundados de las provincias de Levante dirigió ayer comunicaciones al Gobernador de Alicante y Alcalde de Orihuela y á las respectivas juntas locales para que vean de utilizar todos los medios á su alcance para reintegrar las sumas que aparecen distraídas y que es probable excedan de las 130.000 pesetas indicadas por un colega.

Y sobre esto, conviene aclarar un error cometido y no por nosotros. Una de las personas á quienes se significa por la Junta de socorros, como obligada á rendir cuentas, no ha sido Gobernador de Murcia: lo fué de Castellón y despues de Alicante.»

Por eso hicimos nosotros bien en no creer lo que de Murcia se decía, y en no acoger lo que aludía muy directamente á un paisano que, si es apreciado por sus condiciones particulares, lo es más por su integridad.

Leemos en «El Cronista»: «La Junta encargada de la distribucion de los fondos que produjo la suscripcion para remediar las inundaciones de Alicante, Murcia y Almería ha encontrado una irregularidad, en la cual se hallan comprometidos un ex-Gobernador de Alicante y el Alcalde de una poblacion de importancia de la misma provincia.

Alguien ha dicho que el ex-Gobernador es liberal-conservador; pero nuestro estimado colega «La Integridad de la Patria», que tiene motivos para saberlo, dice que el ex-Gobernador referido es fusionista.

A cada cual lo suyo.»

El siguiente suelto es de nuestro apreciable colega madrileño «La Integridad de la Patria»: fijáase en él nuestros lectores:

«Primera parte de una historia sobre irregularidades.

Hace algún tiempo acordó la Junta central de inundaciones, que preside el Sr. Cánovas del Castillo, nombrar una comision que averiguara la certeza de algunos datos remitidos de Alicante, respecto á la inversion de cantidades para socorrer las desgracias y reparar los daños que ocurrieron en 1879 en aquella provincia.

La comision cumplió su encargo y la Junta central resolvió ampliarlo, encomendando á otra comision, compuesta de ingenieros, que visitase la referida provincia.

La comision de ingenieros dió cuenta no ha muchos dias de su visita de inspeccion y resulta de ella que obras que se daban por realizadas no se han construido, y atenciones que se suponian satisfechas no se han pagado, calculando en 130.000 pesetas la suma extraviada de los objetos para los que se habia destinado.

La Junta central, atendiendo, de una parte, al informe de la comision de ingenieros, y de otra, á los estados oficiales de justificacion de fondos, informe y estados que no convienen ni en las cifras de las cantidades, ni en las obras construidas, resolvió anteayer poner el asunto en manos de los tribunales para que depuren la verdad.

Segunda parte de la misma historia. Se instruirá proceso judicial contra un ex gobernador fusionista, de Alicante y contra un Alcalde de poblacion de importancia, de Alicante.

La tercera parte de la historia saldrá en breve.

Sobre las cuentas de la inundacion de Orihuela publica nuestro apreciable colega de Alicante «El Graduador», un elocuente artículo acriminando la mala distribucion que se ha hecho de los fondos por la caridad recogidos para las victimas de la inundacion del Segura, á vista del informe emitido por los ingenieros que la junta de Socorros de Levante mandó á Orihuela para que examinasen las obras en construccion todavía é terminadas ya.

En ese informe aparece, segun «El Graduador», una enorme relacion de jornales simulados, supuestas obras, nóminas falsificadas, materiales de construccion que nadie ha visto, limosnas que se mencionan en cuentas y que

no se han repartido, ordenacion de pagos que no se han hecho, y otra cosa más grave que «El Graduador» se calla y que promete en dia no muy lejano presentar con toda su desnudez para que la vindieta pública quede satisfecha á vista del cuerpo de los irreguladores.

«El Graduador» hace un llamamiento á la prensa de la capital para que se ponga de su parte, á fin de arrancar la máscara á los que han intervenido en este bochornoso asunto.

«El Constitucional Dinástico» de Alicante, ocupándose del artículo del «Graduador», dice:

«Nosotros no creemos que en Orihuela en donde se recibe una educacion altamente religiosa, haya quien respondiendo al egoismo ruin haga mofa y escarnio de la caridad sacratísima. En el asunto han intervenido personas de gran representacion, de gran dominio espiritual. Hay que descartar de él al dignísimo obispo D. Pedro María Cubero de feliz memoria, cuya testamentaria ha presentado á satisfaccion de todo el mundo las cuentas de la inundacion, es decir de la parte de fondos que se le entregaron para atender al socorro de los pobres inundados. Por cierto que resulta á favor de aquella testamentaria no recordamos qué cantidad que aun no ha sido satisfecha.»

Segun «La Correspondencia de España», los hechos que la junta de Senadores y Diputados ha denunciado tuvieron lugar en Octubre de 1881.

Otra falta tuvo la division de colegios electorales y es que la ley dice se haga pública en el «Boletín oficial» y por medio de los periódicos locales y estos, si la publicaron, fué por propia voluntad, no oficialmente.

Nosotros no habiamos dicho nada de esta falta porque no se creyera que el interés nos guiaba, pues claro es que siendo de oficio la publicacion debia ser retribuida la insercion y acreditada en cuantías municipales el gasto, porque la ley no puede obligar á inserciones gratuitas á los periódicos locales.

Si hoy lo hacemos presente es para que conste que no se nos pudo desapercibido ese olvido de la prescripcion legal.

Con objeto de reseñarla con alguna extension, dejamos para mañana la de la importante reunion que ayer tarde se celebró en la Casa Consistorial, con todos los representantes de las diferentes agrupaciones políticas, en la cual reinó la mayor unanimidad de pareceres respecto al pensamiento, único punto que se discutió y fué, si se creia conveniente elegir, en la renovacion bial, personas pertenecientes á las distintas agrupaciones políticas, dándose á la huerta la representacion que siempre ha tenido. Hubo indicaciones más ó menos acentuadas, pero ninguna protesta.

Lo más importante de la sesion que ayer tarde celebró el Ayuntamiento fué el acuerdo que tomó de conformidad con la Comision de instruccion pública, negando á los profesores públicos de esta ciudad el derecho á aumento de sueldo, fundándose en lo aclarado en el real decreto de 20 de Junio de 1882.

NOTICIAS.

Ayer tarde se desencadenó sobre este término una tormenta que entre una lluvia fuertísima y abundante, que hizo temer una inundacion en algunas calles, arrojó una crecidísima cantidad de granizo de grandes proporciones, que blanqueó el suelo por su abundancia é hizo en los árboles y plantas gran daño, que de seguro será de consideracion en la huerta porque habrá destruido lo que iba nuevamente produciendo desde que desaparecieron aquellas tan dañinas y repetidas heladas que la azotaron.

Un amigo particular nuestro y de ideas avanzadas que reside en Madrid, nos ha ofrecido, gratis, escribirnos, siempre que pueda, sobre las impresiones que recoja en los círculos políticos y en la colonia murciana.

Le agradeceremos mucho cumplas sus generosos ofrecimientos.

El sábado de las 5 y media de la tarde fué reconciliada y rehabilitada para el culto la iglesia parroquial de Sta. Eulalia que fué violada el jueves anterior por derramamiento de sangre, habiendo practicado la ceremonia el digno Párroco de la misma, por delegacion de

S. E. I., con asistencia de varios señores presbíteros.

Los dos magníficos relojes encargados á Bélgica para colocarlos en las torres recién construidas en La Union, han sido ya desembarcados en Cartagena.

El Ayuntamiento de Jumilla asociado á los contribuyentes, ha acordado proveer para 1.º de Julio dos plazas de médicos titulares y de un ministrante, dotadas las primeras con 1.000 pesetas anuales cada una y con 370 pesetas, la de ministrante, siendo la obligacion de uno de los médicos la asistencia domiciliaria y la del otro la de director de la enfermería de aquel distrito.

En La Union se quejan como aquí del excesivo número de defunciones que viene teniendo lugar.

Ha sido nombrado Director del Hospital de Marina de Cartagena el sub-inspector de primera D. Antonio Garcia de Trimiño.

D. Ramon Cecilio ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia de Cartagena.

No habiéndose presentado oportunamente en el batallon Depósito de esta capital todos los reclutas del actual reemplazo, pertenecientes al mismo, para recibir los pases reglamentarios, deben comparecer á la mayor brevedad ante el Jefe del expresado batallon los que hayan dejado de cumplir dicho precepto.

La recaudacion de consumos del dia de ayer fué de 1,120'15 pesetas.

La «Gaceta minera» de Cartagena publica el segundo artículo acerca del coto minero de Mazarrón, debido á la pluma del ilustrado jefe del cuerpo en esta provincia Sr. Martinez Villa.

Hemos recibido el nuevo colega de Cartagena «El Cartaginés», al que devolvemos el cambio.

Han sido denunciados los ruidos de las casas 6 y 8 de la calle de Escambrera por el celador Sr. Corral.

Hoy se ha celebrado en la iglesia la fiesta de la Encarnacion que no pudo tener entrada el domingo de Pascua de Resurreccion.

El resultado que ofrecieron las ocho quimeras ajustadas el domingo, en el Circo gállico de Cartagena por los aficionados de esta ciudad, fué el siguiente:

Los gallos de Cartagena vencieron en la 1.ª, 5.ª, 6.ª y 7.ª quimera, y los de Murcia en la 2.ª, 4.ª y 8.ª, resultando tablas la 3.ª riña.

Todos los gallos peleados fueron superiores y las apuestas de 80 pesetas.

El próximo domingo ofrecieron volver á esta los cartageneros.

Por real orden se ha ampliado la habilitacion del puerto de Escambrera, para el desembarque y despacho de glicerina, ácido sulfúrico y nitrato de sosa, para el desembarque de la nueva sustancia explosiva La Forcita, debiendo verificarse estas operaciones, con autorizacion y documentos de la aduana de Cartagena.

Los preparativos para las próximas fiestas de Mayo en Caravaca hacen creer que van estas á superar en mucho á las de años anteriores.

El dia 6 del próximo mes de Mayo se verificará el eclipse total de sol de duracion mas larga (media hora), y será visible en todo el hemisferio boreal.

Llamamos la atencion de nuestros lectores hacia el anuncio de relojes á 20 pesetas que venimos publicando.

A los que creen en los pronósticos de los zaragozanos los debemos recomendar las siguientes líneas del director del departamento meteorológico de Washington:

«NADIE puede asegurar con meses de anticipacion qué condiciones meteorológicas existirán en un dia determinado; por lo menos, nadie puede hacerlo así con certeza.»

Sabido es que el zaragozano Castillo falleció hace años y sin embargo se publica su almanaque todavia; sabido es que los de Yagüe y otros astrónomos zaragozanos, que se ocupan más en vender libros y en otros negocios que en estudios de esa clase, se publican con mucha anticipacion.

Segun el citado director y segun otros sabios astrónomos, las predicciones del tiempo solo se pueden hacer con algunas horas de anticipacion y en vista de los acontecimientos que se presenten en el cielo ó en las mares; por tanto todos esos pronósticos, cuando se realizan, será por la ambigua forma de anunciarlos, ó debido á la circunstancia con que el asno de la fábula tocó la flauta.

Del resumen mensual del movimiento de poblacion en nacimientos y defunciones ocurridos en esta provincia del 1.º al 28 de Enero son los siguientes datos:

NACIMIENTOS.
Legítimos: Varones, 919.—Hembras: 743.—Total 1,662.
Ilegítimos: Varones, 32.—Hembras, 27.—Total, 59.—Total general, 1,721.

DEFUNCIONES.
Edad de los fallecidos: De 0 á 1, 292.—De mas de 1 á 5, 212.—De mas de 5 á 10, 52.—De mas de 10 á 20, 50.—De mas de 20 á 40, 113.—De mas de 40 á 60, 137.—De mas de 60 á 100, 187.—Total general, 1043.

Enfermedades infecciosas: De viruela, 102.—De sarampion 7.—De escarlatina, 5.—De difteria y erup, 50.—De coqueluche, 7.—De tífus abdominal, 3.—De tífus exantemático, 15.—De cólera, 0.—De disentería, 15.—De fiebre puerperal, 27.—De intermitentes palúdicas, 20.—De otras enfermedades infecciosas, 141.

Enfermedades frecuentes: De tísis, 45.—De enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 128.—De apoplejía, 20.—De reumatismo articular agudo, 8.—De catarro intestinal (diarrea), 48.—De cólera infantil, 6.—Demás enfermedades, 394.

De muerte violenta: Por accidentes 5.—Por suicidio, 1.—Por homicidio, 1.—Total general, 1043.

Hé aquí el precio medio de los artículos de primera necesidad durante el mes de Febrero último.

Artículo	Precio	Precio
Hectolitro de trigo	30'78	29'04
de cebada	11'98	13'37
de centeno	18'77	17'77
de maíz	18'77	17'24
Kilógr. de garbanzos	0'83	0'08
de arroz	0'45	0'46
de castaño	1'29	1'49
de vata	1'75	1'70
de tocino	1'47	2'05
de paja de trigo	0'04	0'00
de id. de ceb.	0'05	0'04
Litro de aceite	0'95	0'94
de vino	0'47	0'42
de aguardiente	0'72	0'90
Precio máximo del trigo en Cieza	32'18	
mínimo de id. en Cartagena	25'15	
máximo de la cebada en Cieza	16'00	
mínimo de id. en Cartagena	19'04	

Nos vamos favorecidos hoy con «El Mercurio», periódico que se dá á luz en Hamburgo, Alemania.

La indole de esta publicacion es indicar con las correspondientes ilustraciones, á los comerciantes del exterior que mantuviesen relaciones con Alemania, todos los artículos que forman parte de la industria alemana.

El número del citado periódico que tenemos á la vista trae descripciones de sumo interés, y no vacilamos en recomendar á nuestros suscritores muy eficazmente el suscribirse á este nuevo órgano mercantil, dedicado exclusivamente á la exportacion de productos alemanes, debiendo manifestarles que «El Mercurio» se publica mensualmente en 17.000 ejemplares y en 3 ediciones á saber, en alemán, en inglés, y en castellano, bajo la direccion de don Jul. Aug. Jenckel, su redactor responsable, (editado para los Sres. v. Döhren Hermanos).

Un suplemento muy útil de «El Mercurio» es el «Indicador para los exportadores y fabricantes alemanes», en virtud de que contiene informes generales sobre el mercado y el comercio de ultramar y su objeto es orientar á los fabricantes alemanes respecto de las necesidades del comercio ultramarino.

Este indicador es tambien un medio que se recomienda particularmente á los señores importadores de ultramar que tengan que efectuar compras en Alemania.

Véase la última página

Las noticias que se van recibiendo de la isla de Cuba vienen, según parece, dando la razón al señor Loren, en contra del capitán general de la isla.

Dícese que el señor Nuñez de Arce está firmemente convencido de la justicia del primero, puesto que pruebas y documentos vienen a textificarlo.

En tal caso, y por más que se diga que las nuevas autoridades que vayan a Cuba llevarán a cabo las disposiciones del Sr. Loren, es lo cierto que el ministro de Ultramar no queda bien parado, y lo que es más grave, las medidas administrativas que motivaron el conflicto no tendrán allí toda la fuerza moral que se requiere, puesto que han sido ya desautorizadas.

Lo cual demuestra que las cuestiones personales se sobreponen a las de interés general.

Por ménos, en otro tiempo, hubiera presentado, no una, sino veinte dimisiones, cualquier ministro.

El telégrafo ha traído una triste noticia.

El día 31 de Marzo, á las siete y media de la noche, falleció en Barcelona el sabio y digno Prelado de aquella diócesis, Sr. Urquinaona.

Era uno de los hombres más eminentes de nuestro país, como lo demostró todo el tiempo que permaneció al lado del ilustre Obispo Sr. Arbolí, y después en la silla de Canarias y en la que acaba de dejar huérfana.

Modestísimo y sencillo en su vida íntima, caritativo con los pobres y constantemente cumpliendo su misión evangélica, ha dejado sólo sus báculos para que se vendan y se reparta su importe entre los necesitados.

Merece ser leída la despedida que ha dirigido á sus amados diocesanos, y que publica el *Diario de Barcelona*.

Dice así:

«Obispo de Barcelona.—Desde el lecho del dolor, donde me ha postrado una grave enfermedad, confortada mi alma con el sagrado Viático, como la última y mejor prenda de mi cariño, por el Dios dispones de mi vida doy mi bendición pastoral á todos mis amadísimos diocesanos, perdonando de corazón á los que en algo me hubieran ofendido, y pidiendo perdón á los que hubiere en algo mortificado; rogamos á todos que nos encomienden á Dios, y les encarecemos que conserven la fe y vivan con arreglo á ella, para que, en el trance de la muerte, experimenten la dulcísima consolación que siento en estos momentos nuestra alma, favorecida con auxilios de la Divina Misericordia, puesta en las manos de la Santísima Virgen con una santa confianza de ir al cielo á gozar del bien sumo, para que hemos sido criados, y que debemos buscar constantemente mientras vivimos en la tierra.

Barcelona 30 de Marzo de 1883.—El Obispo»

Noticias generales.

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden ampliando la habilitación del puerto de Escambreras para el embarque de la nueva sustancia explosiva *La forcita*.

Fomento.—Real orden nombrando el tribunal para juzgar los ejercicios de oposición á la cátedra de Obstetricia, vacante en la Universidad de Santiago.

Otra disponiendo que la cátedra de Zoografía de moluscos, vacante en la Universidad de Madrid se provea por concurso.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Fomento.—Reales órdenes haciendo públicos los donativos de libros y grabados hechos por D. Francisco Eherst y don L. M. Leferre.

Otra disponiendo que se provea por oposición la cátedra de Economía política del Instituto de la Habana.

La noche anterior se han sentido en el pueblo de Ojeza (Múrcia), tres temblores de tierra, uno de ellos de dos segundos de duración.

No han ocurrido desgracias personales ni materiales.

Anoche se celebró en Palacio, con la solemnidad que el caso requería y con asistencia de la real Familia, del presidente del Consejo y de los ministros de Estado y de Gracia y Justicia, el acto de firmarse las capitulaciones matrimoniales entre la Infanta doña Paz y el Príncipe D. Luis.

Fueron testigos el duque de Sexto y el conde de Puñonrostro, el ministro de Baviera y un representante del Príncipe.

Ayer llovió en Valladolid, Orense, Cuenca, Avila, Albacete, Zamora, Segovia, Coruña, Cáceres y Gerona.

Un coche de Palacio atropelló ayer tarde á una infeliz anciana en la calle del Arenal.

Conducida en gravísimo estado á la casa de socorro, fué desahuciada por los médicos, que calificaron de gravísimas las heridas causadas por el carruaje régio.

El señor interventor general de la Administración del Estado nos ha remitido con un atento B. L. M., un ejemplar de la cuenta general del Estado de 1868-69 y otro correspondiente al año económico de 1869-70.

Damos las gracias al Sr. Oya por su deferencia.

Hemos recibido un folleto, escrito por don V. Montijo y Aguilera, ex cónsul general de España en Londres, titulado *España, su porvenir y su crédito*, del cual nos ocuparemos oportunamente, y en el que se resuelve, al parecer, el problema de levantar ocho mil millones de reales de aumento inmediato en nuestra riqueza nacional.

Personas que nos merecen entero crédito nos dicen que en la iglesia de San Ignacio se ha cometido hoy un abuso en contra del culto que se tributa en la misma.

Parece que se mandó una arroba de cera á nombre de un devoto que quería hacer una función religiosa en honor de San José, y cuando todo estaba dispuesto, no pareció el mencionado devoto, y se supo que la cera remitida se ha sacado de un almacén, valiéndose de la firma de un agregado á dicho templo.

Es indudable que en estos tiempos se abusa hasta de las cosas más santas y respetables.

Dicen de Lérida:

«El partido de la izquierda dinástica en esta provincia continúa su activa organización, contando hasta la fecha con más de 170 comités constituidos con arreglo á la última circular del directorio.

«El tren correo número 4, procedente de Tarragona, arrojó ayer tarde al guarda-freno, en el kilómetro 22, dejándole muerto en el acto.

«La temperatura ha mejorado notablemente, observándose un tiempo en extremo bonancible.»

Se han remitido 40.000 pesetas al cónsul de Amsterdam para pagar los 12.000 pies cuadrados de terreno adquirido en la Exposición, y primeras atenciones de las obras del decorado.

Asimismo se han girado fondos al gobernador de Cádiz para los gastos de carga y descarga.

La *Izquierda Dinástica*, de ayer, publica la circular de su partido, transmitida á dicho periódico por el señor duque de la Torre.

Dice así:

«Sr. Director de *La Izquierda*:

Muy señor mío: La defensa de los ideales políticos que la izquierda representa exige de la prensa que los proclama una activa y enérgica campaña.

La exige, sob e todo, en este período político, que se caracteriza desgraciadamente por una confusión en las doctrinas y una desconocida facilidad en considerar como buenos toda clase de medios, por contrarios que sean á los principios, con tal que satisfagan á los fines de los que los emplean.

Íntil es decir cual es la causa principal de este mal; ella reside en el desbordamiento de los intereses personales que, sobreponiéndose á las estrechas exigencias de la consecuencia, pretenden hacer creer que se puede lograr la formación de un gran partido y la realización de los principios proclamados por la Revolución de Setiembre, por sucesivas amalgamas de personas, precedidas del imprudente olvido de compromisos libre y solemnemente contraídos.

«Preciso es, pues, reaccionar vigorosamente contra esos egoísmos y contra las corrupciones que de ellos se derivan, é iniciar una enérgica campaña en favor de las ideas; campaña á la cual vaya unida una implacable y severa censura de los que, olvidándose de ellas, las posegan á cualquiera clase de consideraciones. Sólo así podrá el partido liberal dominar la crisis por que atraviesa.

No es, pues, con la sola oposición á aquellos actos del Gobierno que lo requieran y merezcan, como habrá de

conseguirse aquel objeto; lo que importa, ante todo, es proclamar nuestros principios y desenvolverlos sin descanso, haciendo comprender á la opinion el íntimo enlace que existe entre el respeto á los mismos y el desenvolvimiento normal y reposado de la vida política, sin el cual, ni la libertad es posible, ni llegará á tener jamás el sentido práctico y social que á la democracia inspira, y que pretende llevar á las esferas del Gobierno.

No se trata ya de las exterioridades, ni de la forma de la libertad, sino de su esencia y su raíz, que arrancan de la sinceridad de las convicciones y de la rectitud de la conducta, sin las cuales nunca pasará de engañosas apariencias el sistema parlamentario.

Para conseguir su entera realización aspiramos á la formación de un solo y poderoso partido liberal; para esto pretendemos darle por base los principios inmortales de la Constitución y de la Revolución de 1869; y para esto hemos proclamado, como el medio más práctico de llegar á esos fines, la unión íntima y sincera de la Monarquía constitucional con la democracia.

La grandeza de la empresa exige á su vez la energía del esfuerzo, y por eso, sintiendo que los males señalados amenazan el éxito de nuestra obra, y creyendo que se acercan momentos en los cuales es preciso que el partido dé testimonio de su vitalidad y de su fuerza, recomiendo á V. muy eficazmente la necesidad de difundir esas ideas por medio de su ilustrado periódico y de comunicar esas convicciones á todos los que en nuestro partido militan y á cuantos se interesan en la marcha de la política española.

Madrid 31 de Marzo de 1883.—El duque de la Torre.»

Al reconocerse anteayer la cárcel de Tarragona, donde se halla *Pancha-Ampla*, se encontraron en la capilla tres pistolas de dos cañones, cargadas, un formón, municiones, un puñal, y una escala.

La organización de nuestras cárceles continúa siendo desbarajustada, como siempre.

En el teatro Principal de Granada se celebró una reunión de joraleseros para protestar contra las afirmaciones hechas por algunos periódicos, suponiéndoles en inteligencia con *La Mano Negra*.

Copiamos:

«*Thé politique*.—El viernes por la noche se sacó ánimo contra los demócratas honestos en el despacho del señor ministro de la Gobernación.

Anoche, en desquite, hubo jubileo, que tomaron muchos diputados de la mayoría en casa del señor marqués de Sardoal.

Estas reuniones quincenales con que, obsequia á sus amigos el vicepresidente primero del Congreso, tienen un corte *sui generis* que no se ajusta al patron adoptado por la generalidad de los hombres políticos, especialmente por los que dan *thé* y emparedados.

En casa del señor marqués de Sardoal se habla de todo un poco, se murmura—como es consiguiente en toda reunión de españoles—se juega al *tre-sillo* y al *scaris*, se fuman excelentes habanos... y nadie se ocupa en política. Esto, que parecerá extraño, muy extraño sin duda, es rigorosamente cierto.

Este fenómeno tiene, á nuestro juicio, una sensible explicación: el señor marqués de Sardoal, ue hace política en todas partes y á todas horas, tiene el buen gusto de evitar que en las noches de recepción hagan de su casa palenque los *Dulcamaras* de la política, que ni en ella, ni en sitio alguno dejan de tener puesto.

La casa del señor marqués de Sardoal estuvo anoche invadida por gran número de amigos, viéndose entre los concurrentes á los Sres. Rute, Montilla, Carraño, Moral, Zayas, Rodríguez del Rey, marqués de Flores, Dávila, Calatrava, Nuñez de Velasco, Rodríguez García, Puigcerver, Nieto, marqués de Arlanza, vizconde de Huerta, Auran, etc., etc. Estas etcéteras representadas unas ochenta personas más, que nos perdonarán—en obsequio á la brevedad—que no reproduzcamos sus nombres.

Conviene advertir que entre los nombres omitidos no se cuenta el del señor ministro de la Gobernación: éste parece que no se ha decidido todavía á asistir á las reuniones del señor marqués de Sardoal.

Pero es seguro que se decidirá, más adelante.»

¿Y qué dicen de estas cosas las *vic-timas*?

De seguro que irán preparando sus bolsillos para pagar estas *visas*.

Ya supondrán que todos estos jolgorios políticos quien los paga inconscientemente, son los contribuyentes.

Sesiones de Cortes.

SENADO.

Sesion del día 31 de Marzo de 1883.

Abierta á las tres y cuarto de la tarde, bajo la Presidencia del señor duque

de Tetuan, y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Se da cuenta del despacho ordinario. (Bastante animación en los bancos. En el azul el presidente del Consejo. La tribuna pública completamente llena, y en las de orden mucha gente.)

Se da cuenta del fallecimiento del senador Sr. Moya, y el Senado acuerda declarar haber oído con sentimiento la noticia.

El Sr. Beranger: Antes de dirigir una pregunta al Senado, tengo que hacer algunas manifestaciones que expliquen mi actitud de hoy, advirtiéndole que, al hacerlo, no me mueve ningún género de intereses ni de compromisos, porque me encuentro desligado de todos los partidos militantes.

Explica cuáles fueron los móviles que tuvo para levantar, en unión del señor Moret, duque de Veragua, marqués de Sardoal y otros, la bandera de la democracia monárquica.

Recuerda que en 18 de Octubre, desde el mismo sitio que ocupa hoy, tuvo el honor de declarar que la bandera del partido era la Constitución del 76 con el espíritu de la del 69.

Pone de manifiesto las tres tendencias que se dibujaron entre los demócratas monárquicos á la aparición del programa del señor duque de la Torre, y asegura el orador que se quedó, en aquella tendencia, que seguía aceptando la Constitución del 76 como bandera, en una actitud hasta cierto punto expectativa.

Censura, por incomprensible, la conducta del directorio de la izquierda acordando hacer una oposición ruda y enérgica al Gobierno, precisamente en los momentos en que más benevolencia debiera haberse concedido al Gabinete del Sr. Sagasta por la tendencia liberal que mostraba.

Discurre brevemente sobre la inconveniencia de que los partidos no tengan una dirección unipersonal.

Por todas estas razones, el orador afirma, perodiando la frase de un célebre tribuno, que se queda á una honesta distancia de la izquierda por temor de más, y á igual distancia del Sr. Sagasta por temor de ménos.

Añade que no comprende la actitud de la izquierda, viendo que el Sr. Beranger firma el dictamen sobre imprenta, el señor Mosquera el del Jurado, y los señores Martos y Moret el de primeras materias.

Haciendo algunas consideraciones sobre las libertades que puede dar cada partido de los militantes, dice que el país está muy ávido de libertad; pero que está más ávido de paz y de reposo.

Después de hechas estas manifestaciones, formuló una pregunta: ¿Está dispuesto el señor Sagasta á traer á la práctica soluciones liberales, en cumplimiento de los compromisos que contrae en la oposición? De la respuesta del señor Sagasta depende que se acorte ó que se aumente la distancia á que me encuentro de su señoría. (Aprobación en la mayoría.)

El señor Sagasta felicita al señor Beranger por el acto político que acaba de realizar, que seguramente redundará en bien de la patria.

Razon tenía sobradísima el señor Beranger cuando decía que el país tiene avidez de libertad; pero que la tenía más grande de paz y de reposo.

La dicha de los pueblos hoy depende del desarrollo de su comercio, de la libertad con el orden, y esta es la misión que aspira á realizar el Gobierno que ocupa este banco. (Aprobación.)

En cuanto á la pregunta que me ha dirigido el señor Beranger, si la distancia á que S. S. está de este Gobierno depende de mi contestación, desde luego tengo la fundada esperanza de que una persona de los merecimientos del señor Beranger vendrá pronto á prestar su valiosa cooperación al Gobierno que representa esta mayoría liberal, porque este Gobierno está dispuesto á cumplir todos, absolutamente todos sus compromisos de la oposición, pero con la prudencia necesaria, para evitar las perturbaciones. (Muy bien, muy bien.)

Repito, pues, que felicito al señor Beranger por la actitud que ha tomado de irse acercando á nosotros, y por haberse confirmado de que en la Constitución del 76 caben las soluciones del 69, sin peligros que les hagan temible. Me resta solo dar las gracias á su señoría por la confianza que en mí funda para realizar sus aspiraciones y esperanzas.

El señor Beranger rectifica brevemente.

El señor marqués de Villamarín habla para alusiones, y hace declaraciones análogas á las del señor Beranger, diciendo, como de más color, que él entró en la izquierda con la esperanza de encontrarse con un gran partido, pero cuando ha visto que unos se que daban á honesta distancia de la Monarquía, que otros no entraban en la legalidad, y que otros no juraban, creyó por conveniente reivindicar su libertad de acción.

El Sr. Mosquera, aludido por el señor Beranger, se levanta á rechazar algunas palabras de su señoría cuando dijo que se separaba de la izquierda dinástica porque levantaba una bandera perturbadora.

El señor marqués de Villamarín rectifica.

Los señores Mosquera y Beranger rectifican algunas apreciaciones y protestan de que no han querido en modo alguno inferirse ofensas personales.

Entrando en el órden del día, se aprobaron dos dictámenes de la comisión de actas, aprobando la de los señores Aranza y marqués de Arlaza, que fueron proclamados senadores.

Leído el art. 180 del Reglamento, y en conformidad con él, se preguntó al Senado si la proposición del Sr. Gallostra pasaba á las secciones ó si se declaraba urgente su discusión, acordándose dirimirlo en el acto, por 79 votos contra 49.

(Las minorías han votado unidas.) El señor conde de Tejada de Valdosa usa de la palabra en contra de la proposición.

Empieza lamentándose de que la mayoría no haya desistido de apoyar la proposición del Sr. Gallostra á pesar del discurso conciliatorio del señor Silvela.

Afirma que la proposición es un voto de censura para el Sr. Elduayen, caso nuevo, porque nunca ha visto el orador que se dirijan votos de censura á individuos de la minoría, y termina expresando la creencia de que quizá se arreglara el asunto si se pusiera en manos del Presidente.

El Sr. Gallostra, después de hacer la historia de los hechos que originaron la proposición, demuestra que la mayoría se vió en la necesidad de presentarla para prever los obstáculos que una estratagema política pudiera oponer á la marcha de un asunto importante.

En el día no de la mayoría, ni en el mío, no ha entrado jamás intención de hacer de esta una cuestión política ni personal, ni de mortificar á nadie; la cuestión política, si la hay, la habeis hecho vosotros, que hasta ahora, y por boca del señor Tejada de Valdosa, no han hecho los conservadores las más ligeras insinuaciones de transacción.

El Sr. Mena y Zorrilla habla para alusiones personales.

El señor conde de Tejada de Valdosa rectifica ligeramente.

El señor ministro de Hacienda interviene, poniendo de manifiesto la conducta conciliatoria de la mayoría, que acepta el temperamento propuesto por el señor conde de Tejada Valdosa y la de este orador.

El señor conde de Tejada de Valdosa afirma que la minoría insistirá en su actitud si no se retira la proposición.

El Sr. Mena y Zorrilla habla para alusiones.

El señor ministro de Hacienda le contesta.

Se suspende este debate.

Jura el cargo de senador el señor marqués de Arlaza que ingresa en la séptima sección.

Se levanta la sesión. Eran las seis y media.

CONGRESO.

Sesion del día 31 de Marzo de 1883.

Abierta á las tres de la tarde, bajo la Presidencia del señor Capdepon, y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Labra presenta dos exposiciones pidiendo la abalición del patronato en Cuba.

Orden del día: Se aprueba sin discusión el dictamen de la comisión de actas, referente á la del distrito de Pamplona, siendo proclamado diputado el señor Diez Ulzurrun, que jura en el acto el cargo.

Continúa el debate pendiente sobre constitución del Estado mayor del ejército.

El Sr. Daban rectifica, explicando el propósito que le animó para hablar como lo hizo en su discurso respecto á la clase de oficiales generales, en situación de reserva y de cuartel, pidiendo que, respecto de este no se haga reforma alguna, y se deje su organización tal como hoy se encuentra.

El Sr. Armillan rectifica también brevemente, declarando que no ha atacado el proyecto, sino la forma en que se ha redactado, y manifestando al señor Ochoando que no ha entrado en el fondo de su discurso, limitándose á hacer la historia que conoce del referido proyecto.

Insiste en su opinion de considerar muy perjudicial el pase forzoso á la reserva, que perjudica en gran manera á una multitud de generales nombrados en la última guerra civil.

El Sr. Ochoando rectifica, contestando á las afirmaciones hechas por el señor Armillan, expresando que en la guerra civil á que alude no debia haber muchos generales, puesto que, á pesar de no ser el orador entonces más que coronel, mandaba siete batallones y varias guerrillas; el Sr. Armillan, entonces brigadier, estaba al frente de nueve, y el Sr. Daban, que era mariscal de campo, mandaba doce.

El señor ministro de la Guerra rectifica brevemente algunas de las aseveraciones hechas por el Sr. Armillan en su discurso, y manifestando que algunas de las enmiendas indicadas por dicho señor están implícitamente comprendidas en el proyecto, muchos de

cuyos artículos, en especial aquellos que se refieren a la manera con que ha de efectuarse el pase forzoso a la reserva, son de carácter transitorio.

El Sr. Armíñan rectificó de nuevo para esclarecer algunos puntos de la síntesis de su discurso, que cree no ha comprendido el señor ministro de la Guerra, siendo llamado dos veces al orden por el señor Presidente que le ruega se limite a la rectificación.

El señor ministro de la Guerra rectificó alguna de las teorías expuestas incidentalmente por el Sr. Armíñan, manifestando que no se debe imitar a las naciones extranjeras en su especial constitución, por la diferencia de carácter que existe entre todas las naciones, y que quizá la abundancia de generales fué la causa de la sucesión de pronunciamientos que tanto fatigaron a nuestra patria.

Con este proyecto quedan perfectamente cubierto los intereses de los generales, que encuentran al final de su carrera una posición digna de los sacrificios que hayan hecho por la patria. Y aunque diga S. S. que esos generales veteranos reúnen más ventajas que los jóvenes por su larga experiencia, le digo que las facultades físicas empiezan a decaer desde próximamente la edad que tenemos, y poco más tarde las intelectuales, y que, por lo tanto, mal pueden servir a la patria aquellos generales que por su edad han perdido gran parte de sus facultades, y que concretando el caso, no hubieran podido soportar el clima enervador de la isla de Cuba, en la cual los más robustos jóvenes sufren una especie de aplanamiento que sólo resisten las naturalezas privilegiadas como la que posee S. S.

Esta en apoyo de su asercion el ejemplo de la actividad e inteligencia que desplegó en la guerra de Cuba el entonces coronel Ochoando, que en muy pocos días venció la insurreccion, que otro cualquier general anciano hubiera tardado en vencerla muchos meses.

(Ocupa la Presidencia el señor marqués de Sardoal.)

El Sr. Armíñan rectificó, insistiendo de nuevo en sus afirmaciones.

Terminada la discusion de la totalidad del dictamen, se procede a la discusion por artículos.

El Sr. Portuondo combate el artículo 1.º

Después del discurso del Sr. Portuondo, se suspendió el debate.

Orden del día para el lunes: Continuación del debate pendiente y sorteo de secciones.

Se levanta la sesion. Eran las seis y cuarto.

Telegramas.

LONDRES 31.—Segun indican varios periódicos, la alianza de que habló el ministro italiano señor Mancini en su último discurso consista principalmente en un acuerdo entre Italia, Austria y Alemania para estrechar las relaciones con Francia; pero sostenerse mutuamente si esta potencia tratase de atacar a cualquiera de las tres naciones aliadas.

PARIS 31.—En Montceau-les-Mines los anarquistas han cometido hoy un nuevo atentado contra uno de los capataces de las minas de carbon de piedra.

De algunos dias a esta parte venia este recibiendo anónimos amenazándole de muerte.

Esta mañana se produjo en la puerta de su casa una espantosa explosión, que rompió todos los cristales, destruyendo todos los tabiques del cuarto bajo.

Reconocida la causa, resultó proceder de un cartucho de dinamita colocado debajo de la puerta de la calle.

Afortunadamente, las nueve personas que constituyen la familia del honrado capataz se hallaban en el piso principal de la casa, y gracias a esta

circunstancia no ha habido que lamentar ninguna desgracia personal.

No se ha confirmado la salida del duque de Aumale para Sicilia.

El jueves próximo el Consejo de Estado tomará un acuerdo acerca de los cinco Prelados franceses que publicaron, sin autorizacion del Gobierno, pastora les contra algunos manuales para las escuelas primarias.

PARIS 31.—El ex-ministro de Hacienda, Leon Say, ha regresado a París, despues de haber hecho unacampaña libre-cambista en Lyon.

La prensa pide que el Gobierno adopte severas medidas en vista del nuevo atentado cometido por los anarquistas en Montceau les-Mines.

Mañana se espera un importante discurso del presidente del Consejo, señor Ferry, en el Congreso pedagógico.

Se cree que aprovechará esta circunstancia para hacer algunas declaraciones políticas.

Ha llamado la atencion un artículo de un periódico republicano intransigente, en el cual se demuestra que de los diferentes Gobiernos que se han sucedido en Francia desde principios de este siglo, el que más ha gastado ha sido el actual.

Se ha comenzado a publicar un nuevo periódico semanal, órgano del Príncipe Napoleon, el cual viene a abogar por la revision de la Constitución.

VIENA 31.—Ayer llegaron a Pesth los representantes de la casa Rothschild para tratar de la conversion de la renta húngara con el ministro de Hacienda.

PARIS 1.º.—En Marnaval (Alto Marne) cerca de Saint-Dizier, ha ocurrido un terrible accidente a consecuencia de haber volado una caldera de vapor.

El número de muertos asciende a 26 y el de los heridos a 38.

PARIS 1.º.—Esta tarde se ha verificado el acto de la apertura del Congreso pedagógico.

Con este motivo, el presidente del

Consejo de ministros, Sr Ferry, ha pronunciado un discurso político.

Ha dicho que la actitud del clero francés en la cuestion de los manuales para las escuelas de instruccion primaria es más política que religiosa.

El Gobierno, ha añadido, no está respecto de la Iglesia, bajo pié de guerra, toda vez que el Concordato está vigente.

El Gobierno quiere la neutralidad en la escuela; pero exige que se respeten las instituciones nacionales.

PARIS 1.º.—El periódico Le Figaro, en su edicion de esta mañana, dice que el duque de Aumale, en la última sesion celebrada por la Academia Francesa, al despedirse de sus compañeros, declaró que consideraba el movimiento orleanista que se está preparando como una maniobra dirigida contra él.

PARIS 2.º.—El presidente del Consejo ha redactado el proyecto organizando la enseñanza primaria francesa en Túnez.

Destinanse a dicho objeto 300.000 francos anuales.

No han sido descubiertos aún los autores de la voladura de Belair, cerca de Montceau-les-Mines, atentado llevado a cabo por el comité ejecutivo anarquista, segun dicen varios anónimos.

Segun noticias de Viena, han sido descubiertos los autores del horroroso asesinato del presidente del Tribunal Supremo.

En Rusia se han verificado nuevas prisiones de estudiantes acusados de pertenecer al nihilismo.

Con la presencia de un comisario especial del Sultán en la alta Albania, se han calmado algun tanto los ánimos de los habitantes de aquel país, donde se consideraba inminente una nueva insurreccion.

Los periódicos conservadores combaten el discurso pronunciado ayer por el presidente del Consejo, particularmente en los párrafos que dedicó al clero, suponiendo que este obedecía a móviles

políticos, más que religiosos, en sus ataques al Gobierno sobre la cuestion de enseñanza.

Fabra.

Avisos oficiales.

PAGOS

La direccion general de la Deuda ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfaga en la presente semana, de diez de la mañana a dos de la tarde, el importe de los intereses de la Deuda pública y se entreguen los valores que a continuacion se expresan:

Dia 3.—Pago de intereses de inscripciones nominativas, acciones de carreteras y obras públicas del semestre de 1.º de Enero último, facturas presentadas y corrientes.

Dia 4.—Reembolso a metálico del importe de facturas de resguardos de recibos de nueve últimos débitos y de residuos del empréstito de 175 millones de pesetas y de conversion de cupones de los cinco vencimientos, llamadas anteriormente que no se han hecho efectivas.

Dia 5.—Entrega de títulos del 4 por 100 interior, conversion del 3 por 100, carpetas números 19.376 al 19.466; idem de ferro-carril, carpetas 5.325 al 5.349; residuos del 4 por 100, carpetas 2.638 al 2.667; canje de provisionales, carpetas 2.401 al 2.404.

Lo llamado y no recogido por iguales conceptos de deuda interior y exterior.

Dia 6.—Pagos de intereses de 1.º de Julio de 1882 y anteriores, atrasos de 1.º de Julio de 1874 y anteriores, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos e intereses de inscripciones, carreteras y obras públicas del vencimiento de 1.º de Enero último, todas las facturas presentadas y corrientes.

de 49 a 50; cebada de 34 a 35; avena de 28 a 29.

Tendencia al alza. Vino tinto de 13 1/2 a 14 rs. arroba; blanco de 13 a 13 1/4.

Tendencia a la baja. Salvo variacion. Los campos mejorando mucho con las lluvias.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: Ultimos precios, Del 30, Del 31. Rows include FONDOS PÚBLICOS, Deuda perp. al 4 0/0 ir., Pequeños, Fin corriente, Deuda id. id. exterior, etc.

Descuentos

Cupones de cinco vencimientos 1.º de Enero de 1875 a id. de 1877, 59'00.—Idem de id. de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 81 de Diciembre de 1874 a id. de 1875, 00'00.—Id. semestre de 30 Junio de 1877, 55'00.—Id. id. bonos de 80 de Junio de 1876, 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00.—Idem de la octava, 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para las subastas, 10'00.—Residuos de consolidado de 1.º de Enero de 1873 a idem de 1874, 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores a Julio de 1874, 00'00.

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

REVISTA COMERCIAL.

Cereales.—Las afecciones atmosféricas que han tenido efecto durante la última semana, fueron en casi toda España de lluvias y chubascos, y por tanto, favorables para los sembrados. Continúa el tiempo revuelto, y se anuncian desde América nuevas tempestades, que llegarán a Europa hoy ó mañana.

La situación general permanece la misma que señalábamos en nuestra revista del pasado lunes: nuestros mercados de trigos ofrecen poca animacion, y los precios se sostienen con extrema dificultad.

No han faltado arribos del extranjero en moderada escala, y están navegando para nuestros puertos algunos cargamentos de América y de Levante, para reponer las existencias que amonora el consumo.

Las cotizaciones en la Península siguen las naturales corrientes de la oferta y la demanda, y si bien la tendencia más acentuada es floja, sostienen los precios sin dar lugar a gran descenso, porque los labradores no se apresuran a concurrir a los mercados, sea porque se hallan muy atareados en sus faenas, ó tal vez porque esperan alguna mejora sobre el curso actual de los precios.

Los fabricantes de harinas en Francia se muestran bastante alarmados por la competencia de las procedentes de Austria-Hungria, cuya importacion en la vecina República va en aumento desde hace algunos años.

Se está organizando en París un Sindicato para tratar de combatir aquella corriente y estudiar los medios más adecuados de elaboracion, bien sea aplicando los modernos sistemas austro-húngaros, ó bien los antiguos, segun el resultado que dieren las exigencias comparativas que se proyectan.

Nuestros industriales harineros están en el caso de imitar a nuestros vecinos, y deben procurar el perfeccionamiento de sus productos, sin olvidar que en esta época de progreso y actividad, el que permanece estacionario corre hacia su ruina.

Si un tiempo gozó España de gran reputacion por la superioridad de sus harinas, preciso es reconocer que las circunstancias han cambiado mucho, y que la elaboracion austro-húngara desde 1839, en que se inauguró allí el sistema de molinera por medio de cilindros, ha llegado a adquirir universal nombradía.

Extranjero.—Nueva-York.—Poca importancia tienen las variaciones de precios del trigo en este mercado, despues de las cotizaciones que últimamente hemos dado a conocer a nuestros lectores. Los telegramas del 30 de Marzo señalaban el precio de 1'21 1/2 dollars por bushell (17'31 pesetas por hectólitro) de trigo rojo de invierno, disponible.

Las existencias visibles de trigo en los Estados-Unidos alcanzaban en suma 23 1/2 millones de bushell (ocho y cuatro millones de hectólitros), mientras que en el año precedente por igual época llegaron a poco más de la mitad de tan considerable guarismo.

Londres.—Los precios del trigo se sostenian regularmente, pero habia muy pocos compradores en el mercado del 29 último. Se cotizaba el trigo de Nicopol-Ghirka disponible al equivalente de 25'17 pesetas los 100 kilos, y a 27'19 los rojos de invierno. Un cargamento de California se vendió a 25'88.

Paris.—Negocios casi nulos en trigo. Los precios, para entregar en Abril lo mismo que disponible, eran de 25'25 a 25'50 francos los 100 kilos.

Las harinas nueve marcas de 56'25 a 56'50 francos el saco de 159 kilos netos.

Lisboa.—Poca animacion han tenido los negocios en esta plaza durante la segunda quincena de Marzo.

Un temporal de copiosas lluvias ha dominado en dicho periodo, contribuyendo a la falta de movimiento del mercado.

Los sembrados han sufrido algun perjuicio a causa del exceso de frios y humedades, por cuyo motivo los tenedores de cereales mostraban tendencia a elevar los precios.

Las entradas de trigos de América ascendieron en la quincena a unos 10.600 sacos de Filadelfia y 15.000 de Nueva-York.

El trigo duro de la indicada procedencia se cotizaba de 600 a 660 reis los 13'8 litros (24'42 a 26'96 pesetas hectólitro), y el blanco de 670 a 680 reis (27'27 a 27'67 pesetas hectólitro).

El trigo portugués duro segun de 580 a 700 reis, y el blando de 580 a 660 los 10 kilos.

Rusia.—Los mercados de Ojessa y de Nicolaieff carecian de animacion: los precios, sin embargo, continuaban los mismos. La temperatura era suave el 20 del finado, y para muy en breve se esperaba que en el último de los citados puertos quedaria reestablecida la navegacion.

Vinos.—En esta última semana ha podido apreciarse alguna mayor animacion en las transacciones. Nuestros

principales mercados de vinos, especialmente los de Andalucía y Levante, acusan bastantes movimientos. Lo mismo ha sucedido en Navarra y Aragon; y si en las Riojas no alcanzan cifras muy elevadas los últimos contratos, débese a que las existencias han quedado aún sumamente reducidas.

Los precios siguen bien sostenidos, y las clases selectas solicitadas.

Lisboa.—No obstante la desanimacion del mercado vinícola, en los últimos dias se han efectuado algunos embarques para el Brasil y Burdeos, obediendo a la necesidad de aligerar existencias para dar cabida en los depósitos a nuevas entradas que se esperan.

Los negocios en vinos seguan difíciles, porque los precios corrientes son muy elevados y no ofrecen margen a la especulacion.

Cotizabase el vino tinto de Lisboa de 46 a 53.000 reis (258 a 298 pesetas) la pipa, y el blanco de 56 a 66.000 reis (315 a 371 pesetas).

Estampamos a continuacion algunas noticias de nuestros mercados:

Madrid 2 de Abril.—Carne de vaca de 1'41 a 1'61 pesetas el kilogramo.

Idem de carnero de 1'80 a 1'86 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera de 1'25 a 1'20 pesetas.

Idem de cordero, de 1'80 a 1'86 pesetas.

Despojos de cerdo de 0'00 a 0'00 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo de 2'00 a 2'20 pesetas.

Idem fresco de 0'00 a 0'00 pesetas.

Idem en canal de 0'00 a 0'00 pesetas.

Lomo de 0'00 a 0'00 ptas. el kilogramo.

Jamon de 3'00 a 4'50 pesetas.

Pan de 0'44 a 0'56 pesetas kilogramo.

Garbanzos, de 0'70 a 1'60 pesetas.

Judias, de 0'60 a 0'80 pesetas.

Arroz, de 0'70 a 0'80 pesetas.

Lentijas, de 0'60 a 0'70 pesetas.

Carbon vegetal, de 0'15 a 0'20 pesetas.

Idem mineral, de 0'08 a 0'10 pesetas.

Cok, de 0'07 a 0'08 pesetas kilogramo.

Jabon, de 1'00 a 1'80 pesetas.

Papas, de 0'10 a 0'20 el kilogramo.

Acite, de 1'10 a 1'15 pesetas el litro y 10'50 el decálitro.

Vino de 0'78 a 0'84 pesetas el litro y de 7 a 8 el decálitro.

Petróleo de 0'75 a 0'80 pesetas el litro y de 6'20 a 7'50 el decálitro.

Trigo (precio medio) a 31'62 pesetas el hectólitro.

Cebada (precio medio), a 00'00 pesetas el hectólitro.

Valladolid 31 de Marzo.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 400 fanegas de trigo, que se pagaron de 40 a 50 reales las 94 libras.

200 fanegas de centeno, a 31 reales las 90 libras.

La entrada de hoy en el Canal ha sido de unas 300 fanegas de trigo, pagándose a 49 rs. las 94 libras.

Albacete 31 de Marzo.—Geja a 56

reales fanega; trigo blanco ó candeal a 60; rojo a 61.

Harina de primera a 26 reales arroba; de segunda a 25 reales; de tercera a 24.

Centeno a 40 reales fanega; cebada a 32 rs.

Avena a 21 reales fanega; maíz a 48 reales.

Patatas a 5 1/2 rs. arroba.

Garbanzos gruesos a 46 rs. arroba; medianos a 34.

Alubias ó judías a 22 reales arroba.

Arroz de primera a 27 reales arroba; de segunda a 25; de tercera a 23.

Naranjas a 9 rs. arroba.

Azafran a 206 rs. libra.

Vino tinto del año a 11 reales cántaro.

Aguardiente anisado a 40 reales cántaro.

Petróleo a 84 rs. caja.

Acete a 46 rs. arroba.

Estado del tiempo: seco.

Estado del campo: bueno.

Alcázar 29 de Marzo.—El curso de este mercado es el siguiente:

Acite: Los del país, de 49 a 51 reales los 14'40 litros; los de Andalucía, de 39 a 41.

Aguardientes: Debido sin duda a haber terminado el plazo de próroga concedido a los espíritus de Alemania como nacion convenida, y teniendo que regirse ya los nuevos arribos con el aumento de derechos que se fija en la primera partida del arancel, los precios del de esta procedencia han tomado algun favor colocándose hoy los de 38 a 40 grados, de 68 a 90 duros los 500 litros, incluso casco, y el americano de 84 a 85 duros.

En los aguardientes de caña no hay variacion alguna, continuando estacionados, y con poca demanda, de 54 a 58 duros la pipa.

Harinas: Siguen con desanimacion las ventas, habiendo declinado algo los precios en las de trigo duro, que quedan de 21 a 22 rs. los 12'79 kilos.

Vinos: Escasean ya casi por completo las clases buenas, y se resiente por este motivo la actividad en los embarques.

Los precios todos con tendencia al alza, y en alguna comarca, como el Pinoso y la Roma, se han pagado a 17 reales cántaro.

Sax y Villena, casi nulas las existencias de clases buena, y con mayores pretensiones cada dia. En la montaña desde 12 hasta 14 rs. cántaro se están retirando las clases regulares y buenas, teniendo aún los cosecheros mayores pretensiones por las superiores, que tambien escasean.

Murcia 28 de Marzo.—Precios corrientes en el Almudí público:

Trigo del país de 68 a 72 rs. fanega; cebada de 30 a 32; maíz de 40 a 43.

Precios de los líquidos en esta plaza:

Acete de 46 a 61 rs. arroba; vino común a 27; aguardiente de 17 a 20 grados y refinado a 40, y 74 reales arroba respectivamente.

Vinagre a 18 rs. arroba.

Petróleo a 100 reales la caja de 87 kilos.

En estos precios están incluidos los derechos de consumos.

Alcázar de San Juan 28 de Marzo.—Precios francos:

Candeal de 57 a 58 rs. fanega; jega de 55 a 56; centeno de 39 a 40; morcacho

mania, atendido á que en el citado indicador, coordinado de tal suerte que figuran en él todos los principales ramos de la industria alemana, se publican bajo el correspondiente encabezamiento los nombres de las casas de ultramar á quienes conviene recibir órdenes de los fabricantes alemanes en los artículos de su ramo.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA PAZ. Mi querido amigo, como lo que se ofrece, es justo que se cumpla, allá va mi primera epístola, sin pretensiones, ni otras miras, que las de comunicarle

las impresiones que reciba en los círculos, bien se refieren á la política, ó á intereses de esa localidad. La mayoría del Congreso, está muy dividida y quebrantada y á expensas de un rato de mal humor de Martos, ó de una buena impresión de Navarro y Rodrigo. El Marqués de Sardoal vivió apercibido, y no dudó usted que aprovechará la ocasión, para corresponder al señor D. Pío Gullón, y los que procuraban arrojarlo de la Vice-presidencia. Sagasta concurrió por el momento la tempestad; pero pronto volverán á reunirse nubes más intensas, y aquella se formará discutiendo sobre esta situación á todas luces insostenible. La evolución Beranger, representa al al célebre Quesada metido en la cesta; que ni subía, ni bajaba, ni se estaba quedo.

Los izquierdistas, preocupados en un principio, hoy se muestran contentos y animosos, porque descartándose de elementos veleidosos y absorventes, pueden con más facilidad establecer esa unidad de miras y de acción tan indispensables para dar mayor prestigio y vitalidad á los partidos. Su circular á la prensa ha sido bien recibida. Pronto se publicará la relación de los comités aprobados, á fin de que en todo este mes se constituyan los provinciales y puedan elegirse los delegados que cada provincia, mande á la reunión de la asamblea general que tendrá lugar en Mayo próximo. Anoche fueron obsequiados por el general Lopez Dominguez la prensa de la izquierda y algunos amigos. Aunque no tenía carácter político el banquete hubo bruidis para el Duque de la Torre y el anfitrión, como para la disci-

plina del partido y la integridad de su programa. Entre los paisanos puede decirse que la conversación del día, es el proyecto de llevar á la renovación bienal de ese Ayuntamiento personas caracterizadas y de administración pertenecientes á las diferentes fracciones políticas de la localidad, identificadas con tan loable pensamiento. Podrá llevarse á cabo sin tropezar con los inconvenientes que le opondrán los ministeriales, por el mas ó el menos de la parte que concedan á los demás? Si en todos hay el buen deseo que expresa la prensa y no halla obstáculos en el Gobierno de provincia, como asegura el periódico «La Provincia» alguien tanta confianza le inspira el señor Gobernador y todas las demás autoridades, es posible su realización. Hasta otra se despide su buen amigo. Z.

566.—Prevision. Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lanman debe hacerse el siguiente indispensable exámen: obsérvese contra la luz cualquiera de las fojas del panfeto ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio á cada botella y búsquese las palabras Lanman y Kemp, Nueva-York, estampadas en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referidos. Esta contraseña se extiende también á todas nuestras demás preparaciones pues el papel usado para los impresos que acompañan á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes. Lanman y Kemp, Nueva-York.

Reciban, anuncios, reclamos, etc.: la administración, Zoco, 5, Murcia.—Sociedad general de anuncios, Príncipe, 27, principal, Madrid.—Cornet y Mas, Fernando VI y Arzobis, 5, Barcelona.—Roldós y C., Escudillers, 20 y Obradors, 1, Barcelona.—J. B. Agramunt y C., Rambla

DIARIO DE AVISOS.

de Cataluña, 6, bajo, Barcelona.—Los de Francia D. C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55, Paris.—Los de Inglaterra G. L. Daubé, y C., Fleet Street, 130, Londres.—Los de Alemania Adolfo Steiner, Gänsmarkt, 68, Hamburgo.—Los de América, H. P. Hubbard, (Estados Unidos) New Haven.

Almuerzo religioso
Dia 1 Abril 1883.
Se desahoga á las 8 de la mañana.

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER

AL ALCANCE DE TODOS.
Príncipe Alfonso, (Trapería) 5.
No coser más á mano.



Por DOS pesetas semanales la Máquina Princesa.

HISTORIA DE ESPAÑA Y PORTUGAL

por el Sr. D. José Amador de los Ríos. Comprende tres grandes volúmenes en papel viejo y encuadernación correcta. Impresión suya. Precio de Madrid y se admite el pago en plazos con garantía. Calle de Zoco, núm. 5.

EL PERFUME UNIVERSAL



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.
La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por los propietarios. LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas. De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer Hermanos, plaza de San Julián, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ESTABLECIMIENTO DE LA PAZ DE MURCIA, ZOCO, 5.

Papel de cartas blanco, en paquetes de 100, á 6, 7 y 9 rs.
Idem de colores finos, cuadrado, vergé, batoné, en cajas de 100, á 6 y 7 rs.
Idem de luto, en paquetes de 100, á 7 y 8 rs.
Idem de tamaño holandesa, en paquetes de 250, á 22 rs. y en paquetes de 100 á 9 rs.
Sobres amarillos y aplomados, á 4 rs. y medio el 100.
Tarjetas de sorpresa y perfumadas para felicitación desde 3 rs. hasta 20 una.
Tinta negra y de colores en botes de diferentes formas, tamaños y precios.
Idem comunicativa para copiar, id. id.

Teatro de Rómula

Funcion para hoy martes, 8.º de abono, á las 8 de la noche.—EL BAILE DE LA CONDESA, comedia en 3 actos y en prosa, y la en un acto LA REVANCHA.

GRAN BARATO

de sombreros de todas clases.
Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

OBRA de Chateaubriand.

EL GENIO DEL CRISTIANISMO. LOS MARTIRES.
Ocho reales en toda España. Pueden dirigirse los pedidos al establecimiento de La Paz.

GUANOS GERADON.

Abonos químicos concentrados premiados en las exposiciones nacionales y extranjeras y elaborados en Játiva con materias purísimas procedentes de España.
Guano Geradon.
Abono completo, intensivo, superior al del Perú, excelente para trigo, maíz, cáñamo, hortaliza, olivos, naranjos, almendros, viñes, caña de azúcar, etc., etc., composición amoníaco 10 á 12, fosfatos solubles 20 á 22, potasa 7 á 8. Precio 108 reales los 100 kilogramos tomados sobre la balsa de la fábrica de Játiva.—F. de Geradon, fabricante de abonos químicos agrícolas en Játiva. Unico agente general para Murcia, D. Luis Bolarin, en Murcia.

LIBROS EN BLANCO.

Los hay para Diario con rayado á una y dos columnas, y por Mayor con debe y haber y rayado á una y dos columnas, todos oliados y con cantoneras de metal.
De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras á precios mas económicos.
Libros marca Corona para Diario y Mayor, foliados y con cantoneras de metal.
Libros rayados para actas, y copiadore para prensa.
Libretas en 8.º, en 4.º, en folio y prolongadas.
Carpetas en 4.º y en folio para legajos y expedientes, con cintas fuertes, á diferentes precios.
Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Almuerzo mercantil

ALMUDÍ PUBLICO.
Precios del día 3.

FANEGA.	
Trigo del país.	de 61 á 73 » rs.
Cebada.	de 31 á 32 » »
Maiz.	de 45 á 46 » »

CAPSULAS DARTOIS

Unico remedio en todos los casos de TISIS.
CIRCUACION RAPIDA.
Tos pertinaz, Bronquitis crónicas, Catarros, Infaros pulmonares.
Exljase el Sello del Estado francés.
105, rue de Rennes, PARIS.
MADRID, Sordo, 31.
Formador á 14 reales en todas las farmacias.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

AÑO XLII.
Las señoras y señoritas que deseen conciliar la elegancia en el vestido con la economía bien entendida, son las que en primer término reportarán una ventaja positiva suscribiéndose al periódico, exclusivo para el bello sexo, titulado La Moda Elegante Ilustrada, que por la perfeccion y buen gusto de los figurines y modelos que reparte, así como por la exactitud matemática de sus patronos, trazados en tamaño natural, para cortar vestidos, abrigos, ropablanca y demás confecciones, es realmente indispensable en toda casa bien regida.
Para que las señoras madres de familia nada tengan que echar de menos en lo que respecta á la instrucción que deben dar á sus hijas, La Moda Elegante Ilustrada no se limita á dar á conocer las últimas modas de Paris, sino que tambien publica una continuada y variadísima serie de dibujos para labores y bordados de cuantas clases existen, con los cuales es innecesaria la enseñanza por profesoras especiales, toda vez que sus explicaciones son tan claras y detalladas como puede desearse.
En cuanto á figurines iluminados, modelos y patronos de trajes para niños de ambos sexos, principios de la moral más estricta.
A fin de que las ventajas positivas que ofrece la adquisición de La Moda Elegante Ilustrada esten al alcance de todas las familias, la empresa hace cuatro ediciones, cuyos precios varian desde 17 rs. el trimestre hasta 160 rs. al año.
La ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, MADRID, ó su corresponsal en esta ciudad, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, núm. 5, remiten número de muestra y prospecto gratis, á las señoras que deseen conocer la publicación antes de suscribirse.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

tene una seccion que llena cumplidamente este objeto, tan preferente para las madres. La parte literaria de La Moda (novelas, poesias, crónicas de teatros y salones, artículos y correspondencias sobre economía domestica, usos de la buena sociedad, etc., etc.), es siempro selecta é inspirada en los principios de la moral más estricta.
A fin de que las ventajas positivas que ofrece la adquisición de La Moda Elegante Ilustrada esten al alcance de todas las familias, la empresa hace cuatro ediciones, cuyos precios varian desde 17 rs. el trimestre hasta 160 rs. al año.
La ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, MADRID, ó su corresponsal en esta ciudad, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, núm. 5, remiten número de muestra y prospecto gratis, á las señoras que deseen conocer la publicación antes de suscribirse.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA.

Director, Don Gregorio Estrada.
Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede hacer la suscripción á cada una separadamente, ó á todas juntas.
Cada volumen, á los suscritores 4 rs., en venta 6 rs.
El que quiera ver los libros publicados, para hacer la suscripción ó comprarlos, puede dirigirse al establecimiento de LA PAZ, que es el corresponsal de esta Biblioteca.

PRECIOS DE LOS LIQUIDOS

en esta plaza.
Aceite de 16 á 61 reales arroba.
Vino común á 27 id. id.
Aguardiente de 17 á 20 grados y refinado á 40, 54 y 74 rs. arroba, respectivo.
Vinagre á 18 rs. arroba.
Petróleo á 100 rs. la caja de 37 kilos.
NOTA. En estos precios están incluidos los derechos de consumos.

ACEITE SEIREP

CON JUGO DE SÁNDALO.
Unico específico de infalible virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabeza, etc.
Calvas, canas, caída del pelo, erupciones cutáneas, caspas, comezón, jaquecas, neuralgias, pesadez, vapores, vahidos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc.
Se vende á 5, 10 y 20 rs. el frasco, calle de Zoco, 5.

REVALENTA ARABIGA

LEGITIMA DE DU-BARRY DE LONDRES.
SALUD PARA TODOS.
Se vende calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

AÑO XLII.
Las señoras y señoritas que deseen conciliar la elegancia en el vestido con la economía bien entendida, son las que en primer término reportarán una ventaja positiva suscribiéndose al periódico, exclusivo para el bello sexo, titulado La Moda Elegante Ilustrada, que por la perfeccion y buen gusto de los figurines y modelos que reparte, así como por la exactitud matemática de sus patronos, trazados en tamaño natural, para cortar vestidos, abrigos, ropablanca y demás confecciones, es realmente indispensable en toda casa bien regida.
Para que las señoras madres de familia nada tengan que echar de menos en lo que respecta á la instrucción que deben dar á sus hijas, La Moda Elegante Ilustrada no se limita á dar á conocer las últimas modas de Paris, sino que tambien publica una continuada y variadísima serie de dibujos para labores y bordados de cuantas clases existen, con los cuales es innecesaria la enseñanza por profesoras especiales, toda vez que sus explicaciones son tan claras y detalladas como puede desearse.
En cuanto á figurines iluminados, modelos y patronos de trajes para niños de ambos sexos, principios de la moral más estricta.
A fin de que las ventajas positivas que ofrece la adquisición de La Moda Elegante Ilustrada esten al alcance de todas las familias, la empresa hace cuatro ediciones, cuyos precios varian desde 17 rs. el trimestre hasta 160 rs. al año.
La ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, MADRID, ó su corresponsal en esta ciudad, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, núm. 5, remiten número de muestra y prospecto gratis, á las señoras que deseen conocer la publicación antes de suscribirse.

TINTAS DE IMPRIMIR.

CLASIS COMUNES.
De Ch. Lorilleux. el kilo sin envase, 2 ptas.
De E. Ojé. 2 50

TINTAS DE ESCRIBIR.

Negras y de colores, y trasmisible, en variados envases, á diferentes precios.
Venta por menor, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

BAZAR VENECIANO.

CALLE DEL PRINCIPE ALFONSO NUMERO 16.
En este establecimiento se encuentra un gran surtido de guantes de cabritilla y de todas clases para la estación de invierno.
Géneros de punto, manguitos y zapatos.

PAPEL DE FUMAR

de hilo puro y anacahuilla, marco higiénico de todos los papeles, el y la de D. Jaime el Conquistador mas Señera. A 5 céntimos de paseta librito, calle de Zoco, 5.

ASMA, OPRESION

Se curan con seguridad usando los POLVOS ANTIASMÁTICOS del DOCTOR LEBEVRE, Caballero de la Legión de Honor.
El uso de este práctico, que se dice del asma hace 30 años, habia ensayado todos los remedios preconizados ó recomendados. Solo con sus polvos han encontrado o tanto el como su numerosa clientela, un alivio inmediato. Un dolor con perseverancia, la cura es cierta.
En Paris, casa del inventor, M. le D. LEBEVRE, boulevard Magenta, 21. Se vende por mayor para España y Colonias, en MADRID, Agencia Franco-Argentina, Pasadizo de San Juan, 31.
En Murcia, farmacia de D. José Benedicto.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

AÑO XLII.
Las señoras y señoritas que deseen conciliar la elegancia en el vestido con la economía bien entendida, son las que en primer término reportarán una ventaja positiva suscribiéndose al periódico, exclusivo para el bello sexo, titulado La Moda Elegante Ilustrada, que por la perfeccion y buen gusto de los figurines y modelos que reparte, así como por la exactitud matemática de sus patronos, trazados en tamaño natural, para cortar vestidos, abrigos, ropablanca y demás confecciones, es realmente indispensable en toda casa bien regida.
Para que las señoras madres de familia nada tengan que echar de menos en lo que respecta á la instrucción que deben dar á sus hijas, La Moda Elegante Ilustrada no se limita á dar á conocer las últimas modas de Paris, sino que tambien publica una continuada y variadísima serie de dibujos para labores y bordados de cuantas clases existen, con los cuales es innecesaria la enseñanza por profesoras especiales, toda vez que sus explicaciones son tan claras y detalladas como puede desearse.
En cuanto á figurines iluminados, modelos y patronos de trajes para niños de ambos sexos, principios de la moral más estricta.
A fin de que las ventajas positivas que ofrece la adquisición de La Moda Elegante Ilustrada esten al alcance de todas las familias, la empresa hace cuatro ediciones, cuyos precios varian desde 17 rs. el trimestre hasta 160 rs. al año.
La ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, MADRID, ó su corresponsal en esta ciudad, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, núm. 5, remiten número de muestra y prospecto gratis, á las señoras que deseen conocer la publicación antes de suscribirse.

Papel pautado para escuelas.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

IMPRENTA DE LA PAZ.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con CORRECCION, ESmero, ELEGANCIA y BIEN SATIVADAS en competencia con los mas adelantados talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo MUY BARATAS.
No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares, en los 25 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos, viñetas y demás útiles con los mas modernos.
Para impresiones de larga tirada se ha provisto de un máquina Express.
5, Zoco, MURCIA. Zoco, 5.
Imprenta de LA PAZ.

CHOCOLATES Y CAFES DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ.

24 MEDALLAS DE PREMIO
Exijir la verdadera marca.

LICOR BREA ALOMAR

Ha sido tanta la aceptación que ha tenido por los médicos, que podemos decir es el único que más se receta en España y América para combatir las afecciones de los aparatos respiratorios y digestivos, tisis pulmonar, catarro de la vejiga, flujos, etc. etc.
De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres Alomár y Uriach, calle de Moncada, número 20.—Barcelona.

Altra. Spa. de la Fuensanta.

Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia